



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
17 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 31 del programa
Prevención de los conflictos armados

Consejo de Seguridad
Septuagésimo segundo año

**Carta de fecha 11 de abril de 2017 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Armenia
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir adjunta la declaración de fecha 5 de abril de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nagorno Karabaj (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Zohrab Mnatsakanyan**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 11 de abril de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nagorno Karabaj

Hoy se cumple exactamente un año del fin de la agresión militar desencadenada por Azerbaiyán contra Artsaj para resolver el conflicto entre Azerbaiyán y Nagorno Karabaj por la fuerza. En la noche del 1 al 2 de abril de 2016, en violación flagrante del alto el fuego, las fuerzas armadas de Azerbaiyán lanzaron una ofensiva a gran escala a lo largo de toda la frontera utilizando equipo pesado, artillería y aviación. Solo después de haber sufrido importantes pérdidas de personal y equipo militar, el 5 de abril de 2016, Azerbaiyán se vio en la obligación de pedir el cese de las hostilidades con la mediación de Rusia.

La agresión de abril perpetrada por Azerbaiyán contra Artsaj, que vino acompañada de un buen número de violaciones del derecho internacional humanitario y crímenes de guerra, se ha convertido en un grave problema para la paz y la seguridad regionales y ha dañado profundamente el proceso de negociación para resolver el conflicto entre Azerbaiyán y Nagorno Karabaj en el marco de los esfuerzos de mediación de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Durante el año que ha transcurrido desde el fin de las hostilidades el 5 de abril de 2016, los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE han estado trabajando por garantizar las condiciones necesarias para la plena restauración del proceso de negociación.

La República de Artsaj siempre ha apoyado las declaraciones de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE sobre la necesidad de aplicar plenamente el acuerdo de alto el fuego de 12 de mayo de 1994, poner en práctica las disposiciones del acuerdo de 6 de febrero de 1995 sobre el fortalecimiento del régimen de alto el fuego, así como implementar los acuerdos alcanzados en Viena (16 de mayo de 2016) y en San Petersburgo (20 de junio de 2016) sobre la introducción de un mecanismo para investigar los incidentes y ampliar la capacidad del Representante Personal de la Presidencia en funciones de la OSCE.

Azerbaiyán no solo rechaza esas propuestas, sino que también perturba toda iniciativa dirigida a excluir la posibilidad de la reanudación de las hostilidades. Además, durante todo este tiempo, Azerbaiyán no ha escatimado esfuerzos por transferir la lógica de la confrontación a las esferas de la economía, la cultura e incluso los contactos humanos.

Al tiempo que demuestran una total falta de voluntad de alcanzar un acuerdo de paz negociado, las autoridades de Azerbaiyán amenazan con desatar otra guerra. Con el aumento sistemático del grado de tensión en la línea de enfrentamiento entre las fuerzas armadas de Artsaj y Azerbaiyán y la continuación de la política de confrontación y hostilidad, Bakú ahonda de forma deliberada la desconfianza entre las partes y trata de lograr que el proceso de solución pacífica del conflicto entre Azerbaiyán y Nagorno Karabaj sea rehén de su política destructiva y sus exigencias maximalistas.